

PUNTA ARENAS, mayo 19 de 2010

Nº 1623 .- (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº667 de 02 de marzo del 2009, que designa las Unidades Compradoras del Municipio del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público modificado por los Decretos Alcaldicios Nº778 y Nº1874 de fechas 12 de marzo y 08 de junio de 2009;
- Decreto Alcaldicio Nº3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Municipalidad de Punta Arenas:
- Decreto Alcaldicio Nº4602 de 30 de diciembre de 2009 sobre la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público año 2010;
- Decreto Alcaldicio Nº92 de fecha 09 de enero de 2008, Punto II, numeral 1, letra h) que delega en el Administrador Municipal la función de Ordenar y Suscribir los Decretos Alcaldicios de Tratos o Contrataciones Directas: Compras Urgentes, Proveedor Unico y Trato Directo, relativos al Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público.
- De conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- El reglamento de la Ley Nº 19.886, específicamente su artículo 10, Nº 8
- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1. APRUEBASE de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de fecha 24 de septiembre del 2004 que regula la Ley de Compras Nº 19.886 (D.S. Nº 250/2004 Ministerio de Hacienda), las Bases Administrativas, Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado de la Licitación Pública denominada "ADQUISICION DE PREMIOS PARA EL "XVII FESTIVAL FOLKLÓRICO ESTUDIANTIL EN LA PATAGONIA".
- 2. DEJASE ESTABLECIDO que las bases administrativas y todos los antecedentes que regulan el llamado a licitación, serán publicados en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público, www.mercadopublico.cl, bajo la adquisición Nº 2346-31-L110.

ALCALDE

VLADIMIRO MIMICA CARCAMO ALGALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-

CLAUDIA CASAS KARELOVIC

SECRETARIA MUNICIPAL

VMC/VMS/CCK/dpd DISTRIBUCION:

- Gestión Cultural
- Adm. Municipal
- Dirección de Control
- Asesor Jurídico
- * O.I.R.S

DEP

SECRETARIA

- Antecedentes
- * ARCHIVO.

Ficha Licitación N° 2346-31-L110 ADQUISICION DE PREMIOS PARA EL "XVII FESTIVAL FOLKLÓRICO ESTUDIANTIL EN LA PATAGONIA"

Contenidos Bases

Documentación Anexa

- ▶1.- Organismo Demandante
- 2.- Contacto para esta Licitación
- 3. Antecedentes Administrativos
- 4. Etapas y Plazos
- 5.- Antecedentes Mínimos a presentar en la
- Licitación
- ▶ 6. Antecedentes Legales
- ▶7.- Criterios de Evaluación
- 8.- Montos y Duración del Contrato
- 9.- Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas
- ▶ 10. Productos / Servicios Requeridos



1.- Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS		
Unidad de compra	ALCALDIA		
R.U.T.	69.250.200-0		
Dirección	PLAZA MUÑOZ GAMERO 745		
Comuna	Punta Arenas		
Región en que se genera la Adquisición	Región de Magallanes y de la Antártica		
personal framework of the second section of the second section of			

2.- Contacto para esta Licitación

Nombre completo	MOLKEMBUHR, VICTORIA	
Cargo	DIRECTORA GESTION CULTURAL	
Teléfono	56-61-200607-	
E-Mail	gestioncultural@e-puntaarenas.cl	12-2

3.- Antecedentes Administrativos





2346-31-L110					
ADQUISICION DE PREMIOS PARA EL "XVII FESTIVAL FOLKLÓRICO ESTUDIANTIL EN LA PATAGONIA"					
Guardada					
ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA PREMIOS EN EL XVII FESTIVAL FOLKLÓRICO ESTUDIANTIL EN LA PATAGONIA. SUB PROGRAMA N° 010610 "FESTIVALES Y ENCUENTROS ESTUDIANTILES", CUENTA N° 215.24.01.008 PREMIOS Y OTROS.					
Pública - Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)					
ABIERTO					
Peso Chileno					
Una Etapa					
No requiere Toma de Razón por Contraloría					

4. - Etapas y Plazos

20-05-2010 12:09:00								
28-05-2010 16:13:00		•			. 1			
28-05-2010 16:20:00								
28-05-2010 16:20:00					1			2 19
20-05-2010 14:09:00						10		
27-05-2010 10:00:00						4		
27-05-2010 14:09:00								
28-05-2010 16:30:00								
	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 27-05-2010 14:09:00 28-05-2010 16:30:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 27-05-2010 14:09:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 27-05-2010 14:09:00 28-05-2010 16:30:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 27-05-2010 16:30:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 27-05-2010 14:09:00 28-05-2010 16:30:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 14:09:00 28-05-2010 16:30:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 28-05-2010 16:30:00	28-05-2010 16:13:00 28-05-2010 16:20:00 28-05-2010 16:20:00 20-05-2010 14:09:00 27-05-2010 10:00:00 28-05-2010 16:30:00

5.- Requisitos para los Oferentes

Requisitos para participar en la licitación

Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)

DEBE EMITIR FACTURA





Instrucciones para presentación de ofertas

Antecedentes Técnicos

DEBE ENTREGAR ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LOS EQUIPOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Antecedentes Económicos DEBE ENTREGAR ANTECEDENTES ECONÓMICOS ATRAVÉS DEL PORTAL

6.- Antecedentes Legales

Antecedentes Legales para ser Contratado

Persona Natural	DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES					
		Proveedores inscritos en ChileProveedores	Proveedores no inscritos en ChileProveedores			
	Certificado de deuda Tesorería General de la República	No requiere presentar				
	Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo	No requiere presentar				
	Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado cor	1 *				
,	sanción de multa de infracción al DFL N°1 del año 2005, er más de 2 oportunidades dentro	1				
	de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3)				
	años desde el pago de la última multa impuesta.					
	Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado como consecuencia de					
	incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras er los últimos 2 años.	1				
Persona Jurídica	DEBE ENCONTRARSE INSCRITO	EN CHILEPROVEEDORES				
		Proveedores inscritos en ChileProveedores	Proveedores no inscritos en ChileProveedores			
	Certificado de deuda Tesorería General de la República	No requiere presentar				
	Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo	No requiere presentar				

Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al DFL N°1 del año 2005, en más de 2 oportunidades dentro No requiere presentar de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.

Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado como

Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado como consecuencia e un en cia de incumplimiento de contrato No requiere presentar celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras en los últimos 2 años.

7. - Criterios de Evaluación

Técnico	Precio - 60%	precio oferta menor/precio oferta analizada x 100 x 60%=puntaje por precio
	Plazo de Entrega - 20%	menor plazo de entrega/plazo de entrega analizado de oferta analizada x 100 x20% = puntaje por plazo de entrega
	Calidad Técnica de los Bier Servicios - 20%	nes o Cumplimiento técnico requerido/calidad oferta analizada x100% x 20 % = a puntaje aplicado

8.- Montos y Duración del Contrato

Moneda	Peso Chileno
Tiempo del Contrato	Días
Plazos de Pago	a 30 días
Opciones de Pago	Cheque
Nombre Responsable Contrato	Victoria Molkenbuhr Sapunar
Email	gestioncultural@e-puntaarenas.cl
Teléfono	56-61-200607-

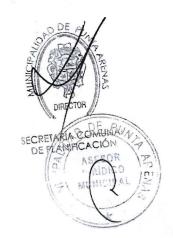
Subcontratación

Prohibición de Subcontratación

No se prohibe SubContratación

9. - Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas





Objeto de la Adquisición	Los días 23, 24 y 25 de Junio se realizará una nueva versión del XVII Festival Folklórico Estudiantil en la Patagonia, en el Liceo Luis Alberto Barrera.
	Por lo anterior se adquirirá diferentes premios para el 1er, 2do y 3er, de diferentes categorias.
	Premios
	5 Minicomponentes de doble casetera, con entrada USB, con MP3 y de 1700 PMPO y 100 RMS.
	5 Minicomponentes con MP3, radio y una casetera.
	4 Minicomponentes con MP3 y Radio.
	8 Flautas Dulces
	2 Panderos
	2 Par de Claves
De los requerimientos	2 Cajas Chinas
	2 Triangulos
*	2 Metalofonos
	2 Par de Shakers (huevitos)
	2 Panderos de estrellas
	2 Cabasas.
	Se deberán ofertar artículos que cumplan las especificaciones solicitadas por la Municipalidad y "no otros".
	La entrega deberá realizarse en José Menéndez 741, 1er piso,
Lugar de Entrega	Gestión Cultural, en el siguiente horario de LUNES A VIERNES DE 8:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 16:30.





Se adjudicará al proveedor que obtenga el mayor puntaje ponderado de acuerdo al criterio de evaluación establecido en los Términos de Referencia. Una vez recepcionado los productos, la municipalidad procederá a revisarlos y verificar que cumpla con las especificaciones solicitadas Criterios de Adjudicación y que no presenten daños y/o desperfectos. En y Recepción de Productos caso de detectarse problemas en la recepción de los productos, se notificará al proveedor a través de correo electrónico, quien estará OBLIGADO a retirar los productos desde nuestras oficinas para su reemplazo, siendo de su cargo todos los costos que se devenguen por este concepto. La oferta deberá hacerse en valores netos y además debe considerar el flete hasta Punta Arenas. Ofertar Montos Netos y En el caso que la oferta se realice por Zona Franca, deberá Flete indicarse "Exento de Iva" en las especificaciones del proveedor o en el detalle de la oferta Las bases administrativas y técnicas, junto a todos los antecedentes Disponibilidad de las relacionados con esta licitación están disponibles en el portal Bases www.mercadopublico.cl a partir de la fecha de su publicación ID 2346-31-L110. Los oferentes inscritos en Chileproveedores acreditarán que no poseen inhabilidades para contratar con el Estado (Artículo 16º Ley de Compras Públicas), a través de su inscripción en el citado registro. Los que no se encuentren inscritos, deberán presentar los documentos indicados en la funcionalidad "Antecedentes Legales" de éstos Términos de Referencia, hasta Chile Proveedores antes de la fecha y horario establecido para el cierre de la adquisición, a través de documentación en formato digital al momento de ingresar su oferta al portal www.chilecompra.cl. Las ofertas que no cumplan con lo indicado, serán rechazadas en la etapa de apertura administrativa, previo a la apertura de la oferta económica.







De la institución que adquiere o contrata

La institución es la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, representada por su Alcalde o por el funcionario que lo subrogue, ambos con domicilio en la ciudad de Punta Arenas, Plaza Muñoz Gamero N° 745.

10. - Productos / Servicios Requeridos

N°	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar
1	49101608	2	Unidad	Panderos	Instrumentos
2	52161511	5	Unidad	Minicomponentes, doble casetera, entrada de USB, MP3, 1700 PMPO, 100 RMS. Producto de referencia LG Modelo MDC 112 o	musicales antiguos Radios
3	52161511	5	Unidad	similar. Minicomponentes, con MP3, Radio y 1 casetera. Producto de referencia Philips Modelo FW M139 o similar.	Radios
4	52161511	4.	Unidad	Minicomponentes, Con Mp3 y Radio. Producto de referencia Philips Modelo MCM 148 o similar.	Radios
5	60131203	8	Unidad	Flautas Dulce	Flautas musicales
6	60131601	2	Unidad	Pares de Claves	Sets de grupos de acompañamiento
7	60131601	2	Unidad	Cajas Chinas	Sets de grupos de acompañamiento
8	60131601	2	Unidad	Triangulos	Sets de grupos de acompañamiento
9	60131601	2	Unidad	Metalofonos	Sets de grupos de acompañamiento
10	60131601	2	Unidad	Panderos de estrellas	Sets de grupos de acompañamiento





1	60131601	2	Unidad	Pares de Shakers (huevitos)	Sets de grupos de acompañamiento
2	60131601	2	Unidad	Cabasas.	Sets de grupos de acompañamiento

Cerrar

